

**Acta CDEyA**  
**Sesión Ordinaria N° 43/20**

En el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), dictaminado por el Ejecutivo del Gobierno Nacional, a cuya instancia adhiere la Universidad, a través de Resolución UNM-R N° 73/20, el CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, sesiona de manera remota, a través de la plataforma virtual jiti.org (<https://meet.jit.si/ConsejoDEyA>, contraseña: consejo43)

A los 9 días del mes de junio de 2020, siendo las 15:20hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 43/20 del mencionado Consejo, presidida por el Director Decano, Pablo Tavilla (D.N.I. N° 14.885.683). Se encuentran presentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera Licenciatura en Administración, Marcelo Monzón (D.N.I. N° 16.737.296), el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Economía, Alejandro Robba (D.N.I. N° 14.097.597), la Consejera del Claustro Docente de la Carrera de Economía, Roxana Carelli (D.N.I. N° 17.856.437), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Contador Público Nacional, Marcelo Cafferata Ferri (D.N.I. N° (D.N.I. N° 18.290.887), el Consejero del Claustro Estudiantil de la Carrera de Contador Público Nacional, Brian Russo (D.N.I. N° 39.350.192) y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Administración, Lucía Fernández (D.N.I. N° 35.721.980).

Se deja constancia que presencia la sesión la Coordinadora Vicedecana de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Sandra Pérez (D.N.I. N° 22.757.466), pero que, al estar con licencia médica, no contará con el derecho al voto.

Luego, se mencionan a los consejeros ausentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Contador Público Nacional, Alejandro

Otero (D.N.I. N° 14.301.374), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Administración, Guillermo Cony (D.N.I. N° 14.602.797) el consejero del Claustro Docente de la Carrera Relaciones del Trabajo, Alejandro Lamadrid (D.N.I. N° 8.037.129), el consejero del Claustro Estudiantil de la carrera de Licenciatura en Economía, Kevin Pérez (D.N.I. N° 34.690.970) y la Consejera Estudiantil de la Carrera Relaciones del Trabajo, Ayelen Sierra Bianchet (D.N.I. N° 36.078.912)

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- a) **Lectura Acta de la Sesión anterior:** Si
- b) **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** No
- c) **Asuntos a tratar:**
  - 1) Expediente 159/2020: Sobre Dictamen CEI N°02/20
- d) **Comunicaciones y peticiones:** No
- e) **Informes:**
  - Informe marcha de gestión en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (finalización del 1°C e inicio 2°C 2020).

**1) Lectura y aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo de Departamento de fecha 7 de mayo del 2020:**

Luego de la lectura de la misma, y sin observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 42/20 relacionada con la sesión anterior de este Consejo de Departamento de Economía y Administración.

**2) Expediente 159/2020: Sobre Dictamen CEI N°02/20.**

El Director Decano Pablo Tavilla, solicita a la Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Sandra Pérez que explique el detalle del Proyecto de Investigación (PI) aprobado por el Dictamen N°02/20 del Comité de Evaluación Interna.

Sandra Pérez expresa que el PI, titulado "Perspectiva sectorial sobre el sector metalúrgico en Moreno y zonas aledañas", cuyo responsable es Pablo Granovsky, tiene como objetivo desarrollar el análisis de la situación de empresas metalúrgicas de la zona oeste, específicamente en Merlo y Moreno, su perfil productivo, su situación actual frente al CoVID-19, su posición dentro de la cadena de valor y las medidas que implementa en materia productiva, financiera y de empleo.

Detalla que el Profesor cuenta con una vasta trayectoria en materia de análisis y trabajo con actores del mundo del trabajo, y con este PI busca sumar a la Universidad a los estudios sistemáticos sobre el perfil de las empresas que ya viene desarrollando el sector

En base a la encuesta que la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), se busca analizar el desarrollo macro y micro de estas empresas, sus objetivos, e indagar sobre los actores de Merlo Moreno, para entender los perfiles del rubro.

El Director Decano Pablo Tavilla propone su votación.

Para llevarla a cabo, cada consejero expresa en voz alta su decisión de voto (afirmativo, negativo o abstención).

Resultado de la votación: Aprobados por unanimidad

**Informe marcha de gestión en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (finalización del 1°C e inicio 2°C 2020).**

El Director Decano Pablo Tavilla explica que se está planificando el 2do cuatrimestre, pero como el Presupuesto vigentes es el del 2019, la UNM se encuentra con algunos problemas presupuestarios.

En otro orden de cosas, el Director Decano detalla que el Consejo Científico de la UNM, aprobó dos Proyectos de Investigación para evaluación externa: "Relaciones laborales, innovación y productividad en la Industria Argentina. Un estudio para el sector manufacturero y para el sector plástico", que dirige la docente Noemi Giosa Zuazua y el proyecto "La Economía Social y Solidaria y su vínculo con los espacios libres en Moreno" que dirige el docente Daniel Arroyo.

Respecto al desarrollo del Primer Cuatrimestre, detalla que, con la Directora de Gestión Académica, se reunieron con los responsables de asignaturas del ciclo general, y que todos expresan satisfacción sobre cómo se está trabajando.

Sobre el resultado de la encuesta que hizo el DEYA, la primera impresión es muy positiva, en cuanto a los objetivos que se habíamos establecido.

Tavilla afirma que la Circular que envió Secretaría Académica dio precisiones sobre la prolongación de la situación de la cursada. Expresa que la instancia de aprobación definitiva sigue siendo la Evaluación Integradora Presencial.

Hay docentes que aportaron nuevas ideas, desde el DEYA las tomaron, las asimilaron e hicieron recomendaciones.

Específicamente de las materias que necesitan, previo a la instancia de evaluación, algunas clases presenciales. Pablo Tavilla afirma que eso implica un desafío enorme para la UNM.

Aprovecha para ratificar la vocación de la UNM y del DEYA; sostiene que la decisión de iniciar las cursada de manera virtual fue muy acertada, y que ahora se cuenta con capitalización muy importante, de producción de videos, material digital, de cara al desarrollo del Segundo Cuatrimestre.

La Directora de Gestión Académica, Florencia Gosparini, da más detalles sobre la encuesta realizada por el DEYA. Expresa que, de todas las materias del Departamento, sólo cinco necesitan una o dos clases presenciales, para la realización de actividades practicas o para reforzar cuestiones teóricas.

Expresa que el mantenimiento de la fecha de finalización del 1° cuatrimestre (11 de julio), dan cuenta que casi toda la totalidad de los contenidos de las materias, pudieron ser dados.

Detalla que se trabajó mucho con las actividades de seguimiento, en informes, y que desde su área de trabajo se está pensando en ofrecer tutorías virtuales previas a la Evaluación Integradora Presencial.

Aporta algunos datos: en el Ciclo de Estudios Generales, la participación de los estudiantes ronda el 60/65%, y en los Ciclos Específicos de cada Carrera sube al 72%. Esto da cuenta de la importancia del "oficio de estudiante".

La consejera Lucía Fernández afirma que la cursada se está desarrollando, dentro del contexto, con normalidad, que los estudiantes están más tranquilos, especialmente luego de las precisiones que brindó la Circular de SAC.

Expresa que algunas agrupaciones políticas estudiantiles vienen

haciendo una serie de pedidos, que ella considera que muchas cuestiones están saldadas o resueltas, pero que hay una que sí realmente le preocupa: los estudiantes que no tiene acceso a internet y/o computadora.

Lucía Fernández detalla que están pensando qué propuesta hacer para resolver esta problemática. Que muchas Universidades Nacionales entregan computadoras a los alumnos que lo necesitan, pero entiende que la UNM no cuenta con ese stock.

Sostiene que la gran incertidumbre que tienen los estudiantes es la fecha de la Evaluación Integradora, y qué va a pasar con los Complementos de Formación de la carrera de CPN.

Florencia Gosparini responde que, para los complementos, tenían planificada realizar una edición en julio, pero dado el contexto, con el Coordinador de la Carrera de CPN, Alejandro Otero, vieron la necesidad de dar descanso a los docentes y a los estudiantes. Por lo que, se está evaluando darlos a fin de año, en modalidad virtual en su totalidad.

El Decano Pablo Tavilla expresa que tenían algunas dudas de cómo se desarrollarían las Prácticas Pre-Profesionales, pero que luego de una reunión con Adriana Sánchez y Walter Klein, pudieron corroborar que están funcionando bien de manera virtual.

La consejera Lucía Fernández consulta sobre la realización de las mesas extraordinarias, para los estudiantes que están por graduarse, y pregunta hasta cuándo tienen tiempo para solicitar la mesa.

La consejera Roxana Carelli responde que es importante que las fechas sean antes del inicio del 2° cuatrimestre. Detalla que se está evaluando ofrecer esta instancia para los estudiantes que

adeudan las últimas tres asignaturas para recibirse.

El consejero Marcelo Cafferata solicita la palabra. Detalla que la Práctica Profesional Supervisada de CPN, se están desarrollando con el programa de capacitación de AFIP (Núcleos de Asistencia Fiscal) de manera online. Las clases teóricas están programadas hasta agosto. Expresa que lo que quizá puede generar más inconvenientes es la parte del programa que implica la atención al público, pero que se están evaluando alternativas.

Cafferata detalla su experiencia e Contabilidad I y Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales. Sostiene que hubo un desgranamiento más masivo en las primeras semanas y que luego se mantuvo el número de estudiantes.

El Coordinador Alejandro Robba expresa que, en las reuniones que mantuvo con docentes de su carrera, notó que están todos muy satisfechos con el resultado de la cursada. Afirma que como los alumnos de la Licenciatura de Economía son pocos, es más fácil para trabajar.

Robba detalla sobre el ciclo de charlas-debate "Economía y Pandemia" que están organizando, con una alta participación de asistentes. Cuenta que la idea comenzó con una sola charla y luego, gracias a los aportes de los docentes, se convirtió en un ciclo de tres encuentros: "La pandemia en perspectiva histórica", "El impacto de la pandemia COVID-19 en el orden internacional actual" y "El efecto sobre Argentina del COVID-19".

Agrega que el Profesor Julio Neffa le propuso hacer una charla que trate sobre el Covid y el mundo del trabajo. Sandra Pérez, celebra la propuesta.

El Director Decano Tavilla cuenta que están trabajando en una nueva edición de la Revista CEFIRO, que se espera estar publicada para el mes de octubre. Invita a los consejeros a participar.

Pablo Tavilla informa que el Departamento recibió una denuncia de acoso, efectuado por un estudiante de CPN. Detalla que se realizó la intervención inmediata, y se está trabajando en la suspensión.

El Coordinador Marcelo Monzón expresa que su visión sobre el desarrollo del primer cuatrimestre fue de menor a mayor; que los cambios en la infraestructura tecnológica han mejorado mucho el desarrollo de las clases. Afirma que el segundo cuatrimestre va encaminado a ser muy similar al primero.

Agregar que las circulares ayudaron a aclarar el panorama y la comunicación con los estudiantes.

Monzón afirma que el tema que le preocupa y que puede generar inconvenientes futuros es el de las fotocopias que se ponen a disposición de los estudiantes, por el "copyright" y los derechos de autor. Consulta si se puede pedir asesoramiento a la Universidad Nacional de Quilmes, que tiene experiencia en cursadas virtuales y años de trabajo sobre esto.

Respecto a las circunstancias de cursada de a UNM, Monzón afirma que dialoga con actores de Universidades del interior, y pudo comprobar que se encuentran en la misma situación.

Roxana Carelli responde a la consulta sobre los derechos de autor. Afirma que la UNM viene conversando con CADRA, la asociación civil que gestiona colectivamente los derechos de autor en Argentina, y que ya tienen un modelo de convenio. Detalla que se estuvo trabajando mucho con la Jefa de



Biblioteca, Laura Palomino. Y respecto a la UNQ, cuenta que ellos han firmado un convenio con CADRA.

Respecto a la cursada, Roxana Carelli afirma que lo que está faltando, para el 2° cuatrimestre, es un dispositivo más fuerte de acompañamiento para los alumnos del primer año. Atento a que, como se ve en los informes de conectividad, el desgranamiento es mucho más fuerte en primer año que en los siguientes.

Lucía Fernández cuenta que desde el Centro de Estudiantes están armando un proyecto de "tutores pares", para que estudiantes avanzados acompañen a los alumnos de primer y segundo año; y que los ayuden a desarrollar el oficio de estudiante universitario.

Alejandro Robba agrega que, atento a las discusiones que se vienen por la posibilidad de que el Ejecutivo Nacional intervenga y expropie la empresa "Vincentin" le parecería interesante realizar una charla, sobre qué significa las Empresas Públicas, entre las carreras de LADM y LECON.

Tavilla dice que toma nota, para promover el debate. Afirma que es importante dar la discusión sobre las empresas estatales, ya que en Argentina se han perdido muchas capacidades sobre este tema.

Marcelo Monzón afirma que se puede armar una línea de trabajo, porque se viene un debate sobre la intervención estatal, pero con una imagen es que es de hace 60/70 años, y hay nuevos modelos, se puede dar una buena argumentación.

Siendo las 16:30 hs se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 43 del Consejo de Departamento de Economía y Administración.